Nota SUPSALUD N° 565/2022

Asunción, 26 de setiembre de 2022

Señores
BENKOVICS S.A.
RUC: 80003187-3
Tel.: (0983) 491 007
Dirección de correo electrónico: archivos@benkovics.com.py
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2022 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD - PLURIANUAL" – CONTRATO ABIERTO - ID 416.791**, a fin de notificarles la adjudicación, conforme a la Resolución SUPSALUD N° 245/2022 de fecha 26 de setiembre de 2022, que se adjunta con el informe de evaluación correspondiente.

Nos sentimos complacidos y agradecidos por el interés y la participación de vuestra empresa a la presente convocatoria.

Sin otro particular nos despedimos de ustedes atentamente, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Lic. Margarita Acosta, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Superintendente
Paraguay

Dr. Ignacio Mendoza Unzain
Superintendente de Salud

Nota SUPSALUD N° 564/2022

Asunción, 26 de setiembre de 2022

Señores
BIG BOX S.R.L.
RUC: 80048896-2
Tel.: (021) 728 5300
Dirección de correo electrónico: gerencia@bigbox.com.py
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°04/2022 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD - PLURIANUAL" – CONTRATO ABIERTO - ID 416.791**, a fin de comunicar que por Resolución SUPSALUD N° /2022 de fecha 26 de setiembre de 2022 se adjudica a la empresa **BIG BOX S.R.L.**

Al respecto, se señala que deberá formalizar el contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la recepción de la presente Notificación, requiriéndose la presentación de los documentos detallados a continuación para la firma del Contrato:

- Nota de presentación dirigida a la Superintendencia de Salud
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- En caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado, para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación y Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Certificado de Cumplimiento Tributario

Sin otro particular nos despedimos de ustedes atentamente, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

Lic. Margarita Acosta, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Superintendente Paraguay

Dr. Ignacio Mendoza Unzaín
Superintendente de Salud

Gmail

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com>

Notificación de Res. de Adj. CD 04/2022

2 mensajes

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com> 26 de septiembre de 2022, 17:41
Para: Benkovics SA - Archivos <archivos@benkovics.com.py>

Buenas tardes:
Por el presente se remite la Res. SUPSALUD N°245/2022 por la cual se adjudica la CD N°04//2022 "Servicio de Almacenaje de Archivos de la superintendencia de Salud" ID 416.791 y el Informe de Evaluación correspondiente.
Favor confirmar la recepción.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Superintendencia de Salud

3 adjuntos

Nota BENKOVICS S.A..pdf
201K

Informe de Evaluacion.pdf
4606K

Resolucion 245-2022.pdf
1335K

Sub UOC Superintendencia de Salud <suoc.supsalud@gmail.com> 26 de septiembre de 2022, 17:49
Para: gerencia@bigbox.com.py

Buenas tardes:
Por el presente se remite la Res. SUPSALUD N°245/2022 por la cual se adjudica la CD N°04//2022 "Servicio de Almacenaje de Archivos de la superintendencia de Salud" ID 416.791 y el Informe de Evaluación correspondiente.
Favor confirmar la recepción.

Saludos cordiales.

Lic. Ingrid Parodi
Sub UOC
Superintendencia de Salud

3 adjuntos

Informe de Evaluacion.pdf
4606K

Resolucion 245-2022.pdf
1335K

Nota BIG BOX S.R.L..pdf
287K